

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Ayuntamiento, de fechas 16 y 29 de agosto de 2017, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito, Estacionamiento y Nomenclatura, para que se autorice modificar el Acuerdo de Ayuntamiento Número 319-2012/2015, aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 14 de noviembre de 2013, para efecto de cambiar el nombre de la calle “**DESTILERA**” por el correcto que es “**DESTILERÍA**”, quedando el resto del acuerdo en los mismos términos que fue presentado.
- b) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice permutar un predio propiedad del C. José Guadalupe Campos Moreno, ubicado por la calle Revolución esquina con David Alfaro Siqueiros s/n, colonia la Gloria, en esta ciudad, con una superficie de 300.00 m², el cual fue afectado en gran parte, con la construcción de la vialidad con el nombre de calle Revolución, haciendo la permuta por un predio urbano, con una superficie de 363.32 m², ubicado en la calle Santa Engracia esquina Santa Elena de la Cruz s/n, en el fraccionamiento Santa Bárbara en esta ciudad, el cual es propiedad del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco; de conformidad con el dictamen respectivo.
- c) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la creación del proyecto, su realización, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Presupuesto del **Remanente del Ejercicio 2016**, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para ser ejecutado en el año 2017; de acuerdo a lo especificado en el dictamen anexo.
- d) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la creación de los proyectos, su realización, la

respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro de los **Gastos Indirectos** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2017; tal y como se especifica en el respectivo dictamen.

- e) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice con fundamento en el artículo 178 párrafo segundo del Código Urbano para el Estado de Jalisco, que la afectación que sufrió el Proyecto Definitivo, del desarrollo habitacional, comercial y de servicios, denominado “**Real Colonias**”, en una superficie de 5,802.994 m2, debido a la construcción de las Vialidades Primarias Av. Manuel Ávila Camacho y Circuito Efraín González Luna, sea tomada a cuenta de áreas de Cesión para Destino.

Asimismo se autoricen los demás puntos especificados en el dictamen respectivo.

- f) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice al C. MARGARITO PAREDES NAVARRO, escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 8,795.00 m2, como área de cesión para destinos y una superficie de 15,137.00 m2, como área de cesión para vialidades, del desarrollo habitacional denominado “Colinas del Roble”, ubicado al Oriente de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de conformidad al dictamen anexo.
- g) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la Propiedad Privada ubicada en la calle **Arroz s/n**, en la colonia “El Molino”, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. José Luis Rodríguez Jiménez**, con una superficie de **233.44 m2**, en la forma y términos establecidos en los Dictámenes emitidos por la Comisión Municipal de Regularización (COMUR); de conformidad al dictamen correspondiente.
- h) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la creación del proyecto, realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Presupuesto del Remanente del Ejercicio 2016, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para ser ejecutado en el año 2017; de conformidad con el dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice a la Familia TORRES GÓMEZ, escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 14,100.323 m2, como área de cesión para destinos y una superficie de 26,533.991 m2, como área de cesión para vialidades, del desarrollo habitacional denominado “Residencial La Cuesta” Segunda Sección, ubicado al Noreste de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de acuerdo a lo especificado en el dictamen anexo.

- j) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, para que se autorice suscribir el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para efecto de la Instalación y Operación del Centro de Información y Capacitación Agropecuaria y Pesquero Municipal (CICAPEM); conforme al dictamen respectivo.

- k) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la creación de los proyectos, realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2017; que se describen en el dictamen correspondiente.

- l) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice modificar el Acuerdo de Ayuntamiento # 784-2015/2018, de fecha 2 de agosto de 2017, para quedar como se describe en el dictamen anexo.

- m) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la celebración del Convenio de Colaboración para la Profesionalización de los Servidores Públicos de la Dirección de Seguridad Pública entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública, para llevar a cabo el taller “La actuación del policía en juicio oral (jurídico/mandos)”, el cual se autorizó mediante acuerdo de Ayuntamiento número 671-2015/2018, en Sesión Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2017; de conformidad con el dictamen que se anexa.

- n) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice suscribir un contrato de comodato entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y la Subsecretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, para la instalación de las oficinas regionales dentro del Centro de Desarrollo Comunitario “San Gabriel”, ubicado en la Unidad Deportiva “El Tablón”, con domicilio en la calle San Ignacio de Loyola, esquina con la calle Samartín, de esta ciudad, con una superficie de 28 metros cuadrados.

Así como los demás puntos descritos en el dictamen.

- o) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice otorgar un apoyo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), para la Subasta “Crialtos”, organizada por la Asociación Ganadera Local Especializada de Criadores de Ganado de Registro de los Altos de Jalisco, la cual se realizará el próximo 14 de septiembre del año en curso, en el Óvalo Central de la Expo Ganadera de esta ciudad; de acuerdo al dictamen correspondiente.

p) Dictamen de la Comisión de Administración, donde solicita se autorice otorgar la pensión por viudez a la C. María Reveca Luna Reyes, viuda del C. José de Jesús Martínez Velázquez, quien fuera jubilado con el cargo de Auxiliar Operativo Jardinero, en la Jefatura de Parques y Jardines, quien falleció el pasado 9 de agosto de 2017, lo anterior se solicita con fundamento en el Artículo 97, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

q) Dictamen de la Comisión de Administración, para que:

PRIMERO.- De conformidad en lo que establece el Artículo 78 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se autorice otorgar la pensión al servidor público que a continuación se menciona:

NOMBRE:	PUESTO:	DEPENDENCIA:	ANTIGÜEDAD D (AÑOS)	PENSIÓN QUINCENAL:
J. Jesús García Vázquez	Auxiliar Operativo Ayudante	Delegación de Tecomatlán de Guerrero	19	\$ 1,690.00

SEGUNDO.- Dicha autorización comenzará a surtir efecto a partir del 16 de septiembre de 2017.

r) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice dejar sin efecto el acuerdo de Ayuntamiento número 1189-2004/2006, de fecha 13 trece de diciembre del año 2006 dos mil seis, en cuanto a la permuta ahí autorizada, en virtud de la inviabilidad de llevarla a cabo, con motivo de la modificación que sufrió el proyecto del fraccionamiento "Las Calles de Alcalá".

Así como los demás puntos especificados en el respectivo dictamen.

VI.- Solicitud de parte del C. Síndico Municipal Salvador Peña Gutiérrez, para que se apruebe la celebración del "**Convenio de Colaboración Administrativa para el Establecimiento y Operación de una Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**"; en la forma y términos que se desprenden de los documentos que se acompañan.

VII.- VARIOS.

